

CONVOCATORIA PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS DE GRADO SUPERIOR

Escrito por DAVID ESPINOSA

Sábado, 09 de Abril de 2011 09:25 - Última actualización Sábado, 09 de Abril de 2011 09:37

Se ha publicado [la Resolución de 09/03/2011, de la Viceconsejería de Educación y Cultura, por la que se convoca la realización de pruebas de acceso a ciclos formativos de formación profesional para el curso académico 2011/2012](#).

Serán destinatarios de esta convocatoria aquellas personas que cumplan los siguientes requisitos:

- Tener, al menos, **19 años cumplidos** en el año de realización de la prueba, o **18 si se acredita estar en posesión de un título de Técnico** de una familia profesional perteneciente a la misma opción de la parte específica.

- **No estar en posesión de titulación académica** que permita acceder directamente a las enseñanzas para las que solicite realizar la prueba.

La inscripción a las pruebas de acceso se realizará en el periodo comprendido del 11 al 29 de abril, ambos inclusive.